

BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO

1. Participantes.-

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2. Temática.-

Se establecerá una única modalidad.

- 1- **Tema libre.** Imágenes entendidas libremente por su autor y que tengan como referencia aspectos de la vida rural del municipio, tales como arquitectura tradicional, usos y costumbres, espacios naturales y paisajísticos, actividades agroganaderas, etc.

3. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas en este certamen en ediciones anteriores.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas más allá de los ajustes básicos.
- ✓ Las imágenes se presentaran en formato digital JPG a la máxima resolución que permita el equipo y que pueda enviarse por correo electrónico.
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres fotografías**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

4.- Forma de presentación y envío.-

Las fotografías se mandarán por email a alamedadelvalleconcurso@gmail.com en el que se remitirán los siguientes datos.

- *Título de la obra;*
- *Número de la fotografía*
- *Nombre y apellidos del autor*
- *D.N.I. del participante*
- *Domicilio y teléfono de contacto*
- *El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografía autoriza la exhibición y publicación de las mismas en el calendario 2021 que elaborará el consistorio y en Redes Sociales para la promoción del municipio de Alameda del Valle, siempre citando al autor.*
- *Correo electrónico de los participantes (e-mail).*



5.- Fecha límite de envío.

Las fotografías se mandarán por email antes de la media noche del día 25 de Noviembre de 2020.

6.- Jurado.

*El jurado será designado por la **Corporación Municipal**. El fallo se realizará en base a estrictos criterios artísticos. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.*

El fallo del jurado será hecho público el día 27 de noviembre de 2020 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

7.- Premios.- Se establecen los siguientes premios.

- Se entregará un **bono por valor de 50€** que el ganador podrá canjear de una sola vez en uno de los establecimientos de restauración del municipio adscritos al concurso.
- Se entregará un **calendario 2021** y una **impresión en papel fotográfico** al autor, cuya imagen haya sido seleccionada ganadora.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayto de Alameda del Valle, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

8.- Observaciones.-

No serán admitidas las fotografías presentadas fuera de plazo.

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas.

Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas. ***La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatorias del mismo.***



CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

El Ayuntamiento de Alameda del Valle es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) y la Ley (ES) 1/1982 de protección civil, derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen, por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines y Legitimación del Tratamiento: La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos del participante es el consentimiento prestado por el mismo, y la finalidad es la correcta inscripción y participación en el concurso de fotografía organizado por el Ayuntamiento.

Criterios de conservación de los datos: Se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: Los datos del participante no serán cedidos a terceros salvo autorización expresa por su parte u obligación legal, pudiendo estas fotografías ser publicadas en los diferentes medios y redes sociales del Ayuntamiento, con fines culturales, artísticos, o publicitarios. Podría darse la opción, previo consentimiento expreso del interesado, de publicar el nombre, nombre artístico y/o redes sociales de los finalistas o participantes en el concurso. No se realizarán transferencias internacionales de datos.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Ayuntamiento de Alameda del Valle. Plaza de Sta. Marina, 17, 28749 Alameda del Valle, Madrid. Email: info@alamedadelvalle.es

Para cualquier consulta, comentario o solicitud relativa a nuestra Política de Protección de Datos o para el ejercicio de los mencionados derechos, diríjase a la dirección indicada o envíe un correo electrónico a nuestro **Delegado de Protección de Datos** en: consultoria@ecomputer.es.

